El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, lunes 10 de Diciembre 1900. N.º 5.841

CORREO DE AYER

Reservas

¿No parece increible? Pasó la algarada carlista, reina la paz en toda la nación, están abiertas las Cortes y no se ha levantado aún la suspensión de las garantias constitucionales. ¿Se esperará nuevos disturbios? ¿Se querrá que sobrevengan para que el gobierno pueda obrar á su antojo?

Ya no se hace caso ni se oye la voz del Parlamento. Se ha iniciado en él un debate político; la censura de los actos de ayer no mueve los ministros de hoy á cumplir las leyes y devolver la libertad á los ciudadanos. Se teme á las Cortes, y, además, se pugna por sustraer á su deliberación asuntos de monta.

Habíase empeñado el gobierno en que no se hablara de la boda de la princesa de Asturias, y según parece se había propuesto ponerla en conocimiento de las Cámaras la víspera del día en que se las cerrase. Ha sido necesaria la energía del Sr. Azcárate y la del Sr. Romero Robledo para desvanecer tan raro propósito. No había intentado ningún otro gobierno impedir la discusión de asuntos de esta índole. Son de gran trascendencia en las monarquías hereditarias. La boda del rey ó de un heredero de la corona puede trastornar la política del Estado y llevar al país por extraviados rumbos. Aquí con mas razón, puesto que se trata del matrimonio de una heredera eventual del trono con el hijo de un conde que defendió en la última guerra la causa de D. Cárlos. De público se dice que Alfonso XIII es de constitución débil y enfermiza; se teme con justa razón que si la boda se verifica venga á ser el hijo del conde de Caserta el verdadero rey de España.

¿Qué confianza puede inspirar á los pueblos esta ya concertada boda? Para que la inspire no hay solución como la que propuso el señor Azcárate: cásese en buen hora la princesa con el hombre que adora, pero renunciando antes sus eventuales derechos á la corona. Sólo así podrá desvanecerse todo peligro y conciliarse el amor con la razón de Estado.

Estos conflictos trae la Monarquía. En las Repúblicas nadie se preocupa con la esposa que el presidente escoja ni con el marido á quien sus hijas quieran dar la mano. Es allí el matrimonio de los Presidentes libre como el del último de los ciudadanos.

¡Si no trajera la monarquía más dificultades! Romero Robledo habla hace dos días de lo que será Alfonso XIII cuando en 1902 salgan de la tutela de su madre y rija por sí los destinos del reino. Las Cortes, decian, no han velado por la educación de su príncipe, y cuando ejerza por sí el poder no tendrá ni experiencia en los negocios, ni conocimiento de los hombres, ni la práctica debida en el ejercicio de nuestras instituciones. Monárquico, no puedo decir mas; nosotros, republicanos, podríamos añadir que no tendrá la razón formada ni sabrá si quiera regir su casa, ni administrar sus bienes. Lo dicen con nosotros las leyes. En tan corta edad no permiten á ciudadano alguno que viva fuera de la potestad de sus padres y cuide de su propia hacienda.

Son grandes las aberraciones de la monarquía. Aun cuando un príncipe suba al trono siendo mayor de edad, es de temer que pierda el reino, bien por su escasa inteligencia, bien por sus violentas pasiones, bien por ser de índole perversa. Entre los mismos soberanos de España, ¿no los ha habido acaso imbéciles, como Carlos II; fraticidas, como Fruela; conspiradores contra sus padres, como Sancho el Bravo y Fernando VII? ¿Qué de crímenes no podríamos citar fraguados en las cámaras de los reyes? Degeneran ordinariamente las familias reales. Se lo ve en los retratos de los reyes de la casa de Austria.

Cualquiera que sea el punto de vista bajo que se la mire, es la monarquía antirracional y contraria á los intereses de los pueblos.

(«Unión Republicana».)

TELEGRAMAS

París 3.

Asegúrase que en Niza tendrán una entrevista en la próxima primavera, la Reina Victoria y M. Loubet.

París 4.

Circula el rumor de que los alemanes han sufrido un contratiempo en las operaciones que realizan en China.

—Se dice que en diversos puntos del imperio chino han aparecido pasquines excitando nuevamente al pueblo á la revolución y á combatir á los extranjeros.

París 5.

«L' Eco de Paris» publica unas declaraciones del doctor Leyds, quien dice que la negativa del emperador Guillermo II no cambiará en nada los proyectos del presidente Kruger.

Este pasará una temporada en Holanda, restableciendo su salud. Kruger publicará los documentos que conserva como justificación de la agresión inglesa contra las Repúblicas sud africanas.

«Le Gaulois» dice que el enviado del emperador Guillermo manifestó al presidente boer el agradecimiento del emperador por el telegrama que recibió, dándole esperanzas de una entrevista, que se celebrará más tarde.

La «Gaceta de Woss» dice que el Gobierno explicará al Reischtag los motivos en que ha inspirado su conducta.

Dicese que los Gabinetes de Viena y Berlin han dirigido á Kruger telegramas análogos á los que le remitió el emperador Guillermo.

Confírmase que Inglaterra ha intervenido directamente para impedir la entrevista entre el presidente Kruger y Guillermo II.

Kruger, antes de renovar la demanda de una entrevista con el emperador Guillermo, irá á San Petersburgo.

El «Daily Mail», de Londres, anuncia que el emperador de Austria, Francisco José rehusará tambien recibir al presidente del Transvaal.

Madrid 5, 19'15 n.

El ministro de la guerra general Linares está resuelto á que se discutan en las Cortes sus reformas militares enseguida.

En el caso contrario saldrá del ministerio, segun ha manifestado.

—Se advierte gran marejada entre los liberales sobre la cuestión de la boda de la princesa.

El Sr. Sagasta continua reservado acerca de este asunto.

Madrid 6, 12 t.

Comunican de Pekin que los ministros diplomáticos extranjeros han llegado á un acuerdo respecto á las proposiciones de paz.

Las condiciones son las mismas que propuso Francia con algunas adiciones propuestas por Alemania.

No se exigirá la pena de muerte para los jefes boxers.

Madrid 6, 4'30 t.

Roma.—Afirma el periódico «El Mensajero» que la salud de S. S. el papa León XIII deja bastante que desear, pues además de los desmayos habituales, sufre agudos dolores. El doctor Sirio que le operó en 1898 ha vuelto á practicarle una ligera operación, desapareciendo los dolores.

Aconsejan los médicos de Cámara de S. S. que éste repose algunos dias.

Madrid 6, 8 n.

Londres.—Mr. Robertoden, miembro de la «Liga Liberal», recien llegado de Africa, ha censurado los incalificables abusos cometidos por las autoridades inglesas.

Ha dicho tambien que por orden de Mr. Roberts fueron quemadas 40 mujeres.

Todos los holandeses se muestran hostiles á los ingleses.

Corre el rumor de que Suiza intervendrá para el arbitraje en la cuestión del Transvaal.

Madrid 6, 11 n.

En París ha jurado el cargo de abogado madame Petit, la primera mujer que viste toga en Francia.

Madrid 7, 1'15 m.

El presidente del Transvaal M. Pablo Kruger ha llegado á la Haya á las tres y cincuenta minutos.

Le esperaban numerosas autoridades, varios miembros de las Cámaras y una muchedumbre inmensa que le aclamaba sin cesar.

Notóse la ausencia de los representantes del Gobierno, pues únicamente estaba el Burgomaestre quien pronunció un brillante discurso de bienvenida.

Madrid 7, 9'40 m.

Barcelona.—Al salir de una cerveceria de la calle de Montaner el jefe de policía ha detenido al cabecilla carlista José Casals, apodado «Frare Malauyen». Se dice que este sujeto capitaneó la partida de Berga y que sostuvo el combate con las tropas en una aldea cercana á aquella población.

Desde hacia seis dias se seguia la pista á Frare por haber sabido confidencialmente el Gobernador de esta provincia, que había entrado en Barcelona.

El detenido ha ingresado en la carcel de los Docks.

Madrid 7, 9'45 m.

El Gobierno se halla preocupado por el corto espacio de tiempo que queda hasta las próximas vacaciones para poder discutir los numerados asuntos urgentes. Con el objeto de solventar esta cuestión piensa proponer la ampliación de las horas de las sesiones ó comenzar éstas por los de

bates de los presupuestos y aumentar hasta seis las horas de discusión.

A pesar de estas determinaciones se cree que se tengan que suspender las vacaciones.

Madrid 7, 2'40 t.

Por la noche el ministro de Instrucción pública marchará á inaugurar la escuela de electricistas de Cartagena.

Se detendrá veinte minutos en Murcia y después se dirigirá á Cartagena en tren especial.

Se le prepara entusiasta recibimiento.

Madrid 7, 9 n.

El exministro señor Castellanos sigue el debate iniciado ayer y termina su discurso sosteniendo la doctrina liberal conservadora, censurando al Gobierno por apartarse de ella é indicando la posibilidad de una alianza entre los elementos liberales que coinciden en los principios de los procedimientos conservadores.

Le contesta el presidente del gabinete, general Azcárraga, manifestando que en cuanto á lo que se refiere á principios y doctrinas este y el anterior gabinete mantuvieron el antiguo programa conservador.

Interviene al final de la sesión el exministro Sr. Gamazo censurando la suspensión de garantias constitucionales condenando el decreto del señor Dato relativo á las Diputaciones y Ayuntamientos; ataca al partido gobernante diciendo que ha dejado sin cumplir las promesas que hizo al país el señor Silvela; afirma después el señor Gamazo que estas cortes deben continuar con objeto de realizar su importante misión; ocúpase de la visita que hizo el general Weyler á la Audiencia y dice que este fué á quejarse por haber sido visitado por la policía judicial. El general Azcárraga niega sea esto exacto.

El señor Gamazo queda en el uso de la palabra para el lunes.

Se espera con impaciencia el final de su discurso pues se asegura que hará importantes declaraciones.

Madrid 7, 11'15 n.

Los comisionados del Ayuntamiento de Palma señores Rosselló, Martí y Planas continuan con gran actividad digna de todo elogio, su enérgica campaña en favor de la aprobación del plano de ensanche y del derribo de las murallas.

En la reunión que acaba de celebrar la Sección de Arquitectura de la Real Academia de San Fernando, ha sido aprobado por unanimidad el informe favorable al plano de ensanche de Palma.

Mañana se redactarán las condiciones del informe.

Madrid 8, 12'15 m.

Los soldados ingleses han obligado á todos los campesinos boers, incluso á los leales, á reconcentrarse, habiendo destruido todas sus previsiones.

MAHÓN

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

CORRESPONDIENTE AL DÍA 7 DICIEMBRE

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Guillermo Pons Alzina con asistencia de los concejales señores Barceló, Biale, Rodriguez, Ponsetí, y Sintes Pons.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía Urbana una instancia de don José Riera Escudero, en la que solicita autorización para construir una canal que conduzca las aguas desde la casa número 34 de la calle Nueva á la alcantarilla de la misma.

Se acordó quedar enterado de una comunicación de la Administración de Hacienda de la provincia con la que remite aprobado el repartimiento y encabezamientos de consumos del extrarradio de esta ciudad para el período que media desde 1.° de Julio último á 31 Diciembre de 1901.

Se acordó quedar enterado de una comunicación del Sr. Gobernador de la provincia transcribiendo otra de la Dirección General de Administración en la que participa que se han pasado al Tribunal de cuentas del Reino la de los fondos de este Municipio correspondiente al ejercicio de 1895 96.

En vista de una comunicación del Sr. Gobernador de la provincia, se acordó instruir expediente para la exacción de arbitrios extraordinarios con el objeto de cubrir el deficit resultante en el presupuesto de 1901; y que se abonen en su dia con cargo al capítulo de imprevistos, 260 pesetas por diferencia entre lo consignado por alquiler de casa de la escuela 1.ª de niños de esta ciudad.

En vista de una atenta invitación del Sr. cura ecónomo de la Iglesia parroquial de S. Francisco, se acordó concurrir á la misa y procesión que han de tener lugar el dia de mañana como festividad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen.

Se acordó aprobar la cuenta del producto obtenido en el Matadero público durante el mes de Noviembre último y que el líquido de 905'52 pesetas ingrese en caja.

También se acordó aprobar la cuenta del producto de toldos sujetos al impuesto municipal establecido en el corriente año y que ingrese en caja el líquido de 111 pesetas 55 céntimos.

Se acordó aprobar la cuenta de gastos ocasionados para la extinción de la enfermedad de viruela aparecida en la casa número 61 de la calle de la Plana, y se acordó un pago con cargo al capítulo de imprevistos.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Obras públicas una comunicación del reverendo cura ecónomo de Sta. María, en la que contestando á otra de la alcaldía manifiesta que corresponde á la Iglesia satisfacer el importe de la acera construida en la fachada de la de S. Antonio.

Se acordó recomponer la canal que conduce las aguas desde la fuente de S. Juan á la de la Alameda por haber sufrido desperfectos con las últimas lluvias.

Se quedó enterado de una cuenta de jornales del camino de Algendar.

Se señaló la orden del dia para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión

Con satisfacción debemos comunicar á nuestros lectores, que por carta que tenemos á la vista de nuestro buen amigo y colaborador de este periódico que firma sus escritos con el pseudónimo *José Vidal* y que fué procesado en Málaga por un escrito que publicó en uno de aquellos colegas, el dia 2 del actual se le notificó la sentencia por la cual le imponen dos meses y un dia de arresto; pero como ya llevaba cuatro en el castillo de Gibralfaro de dicha capital, fué puesto en libertad.

Pero á causa de la humedad del local donde ha estado recluido, ha tenido que pasar al hospital de un ataque de reuma en la pierna y pie izquierdos que no le permiten dar un paso.

Tan luego se halle restablecido tendremos otra vez el gusto de estrechar su mano; pero en el interin solo nos es dado felicitarle cordialmente por el término de su proceso, y hacer votos para que cuanto antes se halle completamente restablecido de la dolencia que le aqueja.

A la una y media de ayer tarde abandonó las aguas de nuestro puerto el yate de recreo á vapor de nacionalidad inglesa «Miranda».

En la parroquia de San Francisco ha tenido lugar esta mañana una misa de requiem por los individuos fallecidos pertenecientes al Regimiento Infantería de Baleares n.° 2, asistiendo á la misma todas las fuerzas francas de servicio del expresado cuerpo.

El cuarteto titulado *Lo rat Penat* dará esta noche á las ocho y media de la misma un concierto en el casino «Nuevo Centro». Dadas las buenas impresiones de los celebrados estas noches últimas, es de esperar que la concurrencia al que tendrá lugar hoy sea en extremo numerosa.

El programa que se tocará es como sigue:

1.° Marcha, Loreo.
2.° «Campanone», Sinfonia.
3.° «Boheme», Fantasia.
4.° «Revoltosa».
5.° «Marina», Fantasia.
6.° Poutpurri.

Hemos recibido quejas de algunos vecinos á quien se ha hecho madrugar sin desearlo, pues ignoraban que en sus puertas hubiere hora alguna marcada. Los desocupados que se entretienen con ello, deberían ser cogidos y castigados despues por la autoridad competente.

Ha sido nombrado oficial quinto de Hacienda, con destino á prestar sus servicios á la Delegación de esta provincia, el distinguido joven Don Cipriano Carmona y Castaños, hijo del que en vida fué queridísimo correligionario y amigo, el General del mismo apellido.

Felicitamos al Sr. Carmona por su nombramiento.

No obstante lo desapacible del tiempo á causa del fuerte N. que reinó en la mañana del sábado último, la procesión anunciada por la parroquia de San Francisco salió de aquella iglesia siguiendo el curso señalado, asistiendo á la misma el Ayuntamiento presidido por el delegado del Gobierno Don Francisco de Cevallos.

Hallándose afilando una cuchilla de zapatero en la tarde del viernes último en la calle de la Plana uno de esos amoladores ambulantes, tuvo la desgracia de que con la velocidad saltara la piedra haciéndose añicos, dándole los cascajos en mitad de la cara, en la que le causó heridas de bastante estensión, siéndole curadas en la farmacia del señor Aguiló por el facultativo señor Colorado. Sentimos el percance.

Comisión provincial

SESIÓN DEL DÍA CUATRO

Se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Socías y con asistencia de los señores Puigdorfila, Canals, Barceló, y Sans, tomándose los siguientes acuerdos:

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por varios vecinos de Mahón en alzada del acuerdo del Ayuntamiento de aquella ciudad por el que les impuso la cuota de diez pesetas mensuales en concepto de licencia para la venta de carnes de ganado lanar, vacuno y cabrío, y resultando que en dos de Agosto de 1896 el Gobierno civil de esta provincia resolvió otro recurso de los mismos interesados en contra de la imposición de un arbitrio de igual naturaleza, se acordó manifestar al señor gobernador de la provincia que para evacuar el informe que se ha servido pedir, juzga conveniente la Diputación tener á la vista la resolución del gobierno de su digno cargo invocada por los recurrentes.

El tan aplaudido cuarteto valenciano «Lo Rat Penat», dará un concierto mañana por la noche en el salón del casino «Unión Republicana» dando principio á las ocho y media, bajo el siguiente:

PROGRAMA

1.ª parte

1.° La Marsellesa.
2.° La Retreta Austriaca.
3.° Preludio Anillo de Hierro.

2.ª parte

1.° Marcha Indiana.
2.° Marina (fantasía).
3.° Marcha de Cádiz.

3.ª parte

1.° La Viejecita (minué).
2.° Cavallería Rusticana.
3.° Poutpurri de aires nacionales.

El domingo por la mañana fondeó frente los almacenes de «La Eléctrica» el vapor alemán «Occident» de 506 toneladas con 16 tripulantes y carga de carbón mineral para la espresada sociedad de alumbrado.

La Dirección del Tesoro participa que han quedado agotados en dicho centro los billetes de la lotería de los sorteos del 22 y 31 del actual, quedando sólo en reserva de los últimos las remesas generales para las administraciones.

El Ministerio de la Gobernación ha publicado una real orden excitando el celo de los gobernadores civiles sobre la más exacta y rigurosa observancia del art. 6.° de la ley de 13 de Marzo sobre la formación y funcionamiento de compañías en las que figuren jóvenes menores de 16 años destinados á trabajos de agilidad, fuerza ó dislocación.

En Valladolid, la ciudad del Pontífice triguero, el usurero Gamazo, se celebrará dentro de la primera quincena del presente mes un gran «meeting» republicano al que asistirán los Sres. Salmerón, Esquerdo, Azcárate, Muro, Menendez Pallares, Blasco Ibañez, Morayta y otros oradores.

La carrera de Licenciado en Filosofía y Letras que el actual ministro ha dividido en tres grupos, de Filosofía, de Historia y de Literatura se estudiarán dichas carreras, en la Universidad de Madrid, la de Filosofía;

en la de Barcelona, la de Literatura, y en la de Valencia, la de Historia.

Se han recibido en la Secretaría de la Escuela Normal superior de Maestras de esta provincia, los títulos de Maestras de primera enseñanza expedidos por la Superioridad á favor de las señoritas que á continuación se expresan: D.ª María Arrom Miralles, D.ª Rosalía Casas Seguí, D.ª María Antonia Alfaro Durán, D.ª Antonia Suau Galmés, D.ª Antonia Constantino Salvá, D.ª Antonia Garau Ripoll, D.ª Magdalena Humbert Villalonga, D.ª Ignacia Catalá Miquel, D.ª Antonia Pons Galmés, D.ª Magdalena Sintes Orfila, D.ª Francisca Sampol Ferrer y D.ª Magdalena Rullán Solivellas.

En la batería de montaña del batallón artillería de plaza de Mahón, se halla vacante una plaza de ajustador, dotado con el sueldo anual de 1.095 pesetas, derechos pasivos y otros. Esta plaza debe proveerse con un obrero aventajado de la clase de contratos, de oficio herrero cerrajero.

Los aspirantes podrán dirijir sus solicitudes, al teniente coronel del mismo cuerpo antes del dia 30 de diciembre próximo.

Se ha publicado un Real decreto fecha de 29 Noviembre último cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.° El pago de las atenciones de personal y material de primera enseñanza continuará verificándose por el Estado por trimestres vencidos y con los recursos que previamente se recauden de los enumerados en el art. 2.° del Real decreto de 21 de Julio último. Las obligaciones de personal se justificarán mediante nóminas que se formarán en la primera quincena del mes siguiente á la terminación natural de aquéllos, y se pagarán dentro del referido mes, que dando modificado en este sentido el art. 7.° del Real decreto citado.

Art. 2.° Los Ministros de Hacienda y de Instrucción pública dispondrán lo conveniente para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior, desde el pago del actual trimestre.

El Gobierno ha dispuesto que se haga extensiva á la Marina la Real orden dictando las reglas para la concesión al ejército de la medalla de sufrimientos para la patria.

Ha quedado constituido en Palma el consistorio de los Juegos Florales en la forma siguiente:

Excmo Sr. D. Francisco Pí y Margall, presidente; D. José Franquesa y Gomis, D. Jacinto Torres y Reyató, D. Emilio Vilanova, D. Ricardo Permanyer y D. Sebastián Truyol y Plana, vocales; y D. Ernesto Vilarregut, secretario.

Se ha publicado una Real orden resolviendo que en los itinerarios de visita que deben presentar los Inspectores provinciales de primera enseñanza, cuantos incidentes á las mismas se refieran y las cuentas formadas como consecuencia de aquéllas, sean presentadas á los Rectores de los distritos universitarios, y aprobadas por los mismos, los cuales las elevarán á la Secretaría del Consejo de Instrucción pública.

Los Ayuntamientos de Mercadal, Ciudadela, y Villa-Carlos tienen expuestos al público á efectos de reclamación, los respectivos repartimientos de la contribución territorial, rústica, urbana y pecuaria para el año de 1901.

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico municipal de Villa-Carlos, dotada con el haber anual de 200 pesetas.

Los aspirantes á ella deberán presentar sus solicitudes documentadas en el plazo de treinta dias, á contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La Dirección general de la Guardia civil, ha remitido una circular á los Comandantes de los puestos de la guardia civil, encargéndoles que coadyuven por todos los medios á los trabajos del censo de población.

En virtud del Real Decreto del Ministerio de Instrucción pública, por el que se dispone que los grados elemental y superior de la Escuela Normal Central de Maestros, se provean en adelante por oposición, se ha ordenado que sean provistas por este medio las cátedras vacantes actualmente en dicha Escuela, y que son: Una del primer grupo, que comprende la Pedagogía, el Derecho y la Legislación escolar, otra del segundo, formado por la Geografía, la Historia y la Lengua castellana, y una del cuarto, que tiene asignada la Física, la Química y la Historia Natural.

Dice «La Almudaina» del dia 6:

Ayer por la mañana se celebró en la sala de juntas del Cuartel del Carmen, la visita en Consejo de guerra de la causa instruida contra el capitán de caballería don Joaquín Gallard Miró, por delito de haber maltratado de palabra y obra á un teniente.

Presidia dicho acto el General Gobernador don Eugenio Torreblanca Dias, y formaban el tribunal el general don Ramón Morales y los coroneles señores Moreno de la Tejera, Mesa Hernandez, Alberti y el del cuerpo de Ingenieros.

Actuó de defensor el comandante de caballería señor Acebeco, y de Fiscal el señor Morales que pidió para el procesado separación del cuerpo.

Despues de terminada la procesión pasó el señor de Cevallos á visitar los establecimientos municipales de Beneficencia acompañado del segundo teniente de Alcalde señor Fornaris, siendo recibido así en la casa de Misericordia como en el Hospital, por sus respectivos directores los señores Tutzó y Barceló.

La autoridad gubernativa salió gratamente impresionada de la mencionada visita, oyendo los encargados de dichos establecimientos las frases mas halagüeñas que pronunciara en pro del buen orden y aseo observado en todas las dependencias de aquellos.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 7, 10'40 m.

A consecuencia de las medidas tomadas por el gobierno de Portugal, Cónsul de Holanda en Lorenzo Marques y los cónsules holandeses en dicha nación han pedido sus pasaportes, habiendo hecho lo mismo el cónsul portugués de La Haya.

Han ingresado en el Hospital de Murcia varios enfermos gravísimos entre los cuales se cuentan cuatro mujeres.

Madrid 7, 10'50 m.

Telegrafian de Lisboa que anoche se dió en el palacio real un banquete en honor á los jefes de la escuadra inglesa. El Rey y el Almirante inglés han brindado por la paz y prosperidad de ambas naciones, recordando que los hechos históricos de Portugal é Inglaterra están intimamente enlazados, y han mantenido siempre en intima unión á dichas potencias.

Considérase que el indicado brindis ha sido la proclamación oficial de la alianza ofensiva y defensiva de ambos pueblos.

Madrid 7, 11'50 m.

Mr. Kruger ha llegado á La Haya á las 3'50 de esta madrugada. Numerosas autoridades, varios miembros de las Cámaras y una inmensa muchedumbre fueron á recibirle, sin embargo no se vió en la Estación á ningun representante del gobierno. El burgomaestre pronunció un discurso dándole la bienvenida.

Madrid 7, 12 m.

Dicen de Paris que el Ministro de Marina, durante la discusión entablada en el Senado sobre el aumento de la escuadra, ha pronunciado un discurso sosteniendo el proyecto y demostrando la necesidad absoluta de aumentar el número de acorazados para defender no sólo la metrópoli si que tambien las numerosas colonias que la naciónposee añadiendo, «¿Qué hubiera sucedido si el Almirante Cervera con una buena escuadra hubiese ido á bombardear algún puerto de los Estados Unidos durante la guerra Hispano-Americana?»

Madrid 8, 12'15 mda.

La comisión de reformas de guerra aprobó los proyectos del ministro. Su dictamen se leerá el lunes próximo.

El Senado francés después de larga discusión aprobó el proyecto de aumentar considerablemente su armada.

Madrid 8, 2 mda.

El gobierno inglés ha pedido un crédito de 16 millones de libras esterlinas para las atenciones de su ejército en China y Transvaal.

Los presidentes de las Cámaras de Holanda han presentado un mensaje de bienvenida á Kruger en el que hacen votos para la libertad é independencia de las Repúblicas del Transvaal y Orange.

Madrid 8, 11'15 m.

En la estación de Miravalls, Bilbao, ha habido un choque de un tren de viajeros con varios vagones, resultando el maquinista y el interventor heridos.

No ha ocurrido en Murcia ninguna nueva invasión, los enfermos mejoran.

Anoche los reyes de Portugal fueron á visitar al acorazado «Magestic.»

Madrid 8, 7'5 t.

Dicen de Albacete que han chocado dos trenes, uno de viajeros á otro de mercancías, entre Aveja y Vatral resultando siete muertos, doce heridos graves y muchos contusos.

Madrid 9, 1 mda.

Nos comunican de Londres que Kitchener ha telegrafiado que el intento del general Dewet de entrar en el territorio del Cabo había fracasado.

La reina de Holanda ha recibido á Mr. Kruger. La entrevista fué muy cordial.

Madrid 9, 2 mad.

Se ha verificado en el Ministerio portugués un banquete en honor de los oficiales de la escuadra inglesa.

El Mensaje de boda de la princesa se presentará á las Cortes el miércoles próximo. Las vacaciones de las Cámaras probablemente empezarán el dia 21.

Madrid 9, 11'45 m.

En Murcia disminuye la enfermedad Triquinosis.

Dicen de Luxemburgo que al pasar un tren por el puente de Difterdinquin se hundió resultando 6 muertos y siete heridos.

Madrid 9, 12 m.

El generalísimo Roberts despues de haber hecho entrega á Kitchener del mando de las tropas se dirigió á la ciudad del Cabo, á donde ha llegado sin novedad para embarcarse con rumbo á Inglaterra.

Dícese que Kruger pretende tener una conferencia con M. Salisbury.

Desmiéntense las dimisiones de los cónsules holandeses y portugueses.

Madrid 10, 12'30 mda.

Es probable que en la sesión de hoy la minoría republicana interpele al Gobierno en el Congreso con respecto á la manifestación que se ha hecho en honor del Obispo de Pamplona y que anuncie una interpelación.

Según noticias que ha llevado á Pekin una columna alemana, los chinos asesinaron en Cnei Huanchin á cien misioneros y cien cristianos indígenas.

Madrid 10, 2 mda.

Los boxers no terminan sus fechorías, ni piensan por ahora abandonar su actitud. La guerra de exterminio de cristianos continua y las misiones se ven asediadas por los exaltados cuando no vilmente asesinadas. Las tropas europeas son impotentes para aplacar esa lucha religiosa que tiene lugar en el extremo Oriente y en la que los cristianos llevan la peor parte.

Ha llegado á Londres la noticia de que los boers se habían apoderado cerca de Stardichon gran número de ganado inglés.

Madrid 10, 10, m.

El trasatlántico «San Agustín» naufragó en Magallanes salvándose todo el pasaje.

El dia primero de Enero se publicará el decreto prorrogando los presupuestos hasta que estén definitivamente aprobados los nuevos.

Madrid 10, 10'50 m.

Se espera de un momento á otro la llegada del conde de Caserta que viene á pedir oficialmente la mano de la princesa de Asturias para su hijo.

Creese que el jueves se dará lectura en el Congreso del mensaje de boda de la princesa, con el hijo de Caserta.

* *

Cotización Oficial

Madrid 7 Diciembre 4 t.

4 °/₀ interior	70'50
Exterior	00'00
Amortizable 4 p°/₀	73'15
Id. 5 por 100	90'75
Cubas 1886	00'00
— 1890	00'00
Banco España	510'00
Tabacalera	398'00
París á la vista	33'80 á 33'70
Lóndres id.	33'56 á 33'52

* *

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 10, 9'30 m.

Fondeado «Menorquín» las siete media sin novedad. Viaje feliz.—Ginart.



SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernación.

Anuncios

ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA:
calle Nueva, núm. 25.
TALLERES: calle de San José, 69.

Casino Unión Republicana

Sociedad de Socorros á obreros enfermos

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 19.° y 30.° del Reglamento de esta sociedad, se convoca Junta general ordinaria para el domingo día 16 del corriente mes á las tres de la tarde, para aprobación de cuentas y elección de los cargos de la Administrativa que corresponden renovarse.—Mahón seis de Diciembre de 1900.—El Director, Miguel Oleo.

* * *

Banco Hispano-Colonial

ANUNCIO

Usando el Consejo de Administración de las facultades que le otorgó la Junta general extraordinaria de accionistas de 28 de Enero de 1899, ha acordado reducir el capital social del Banco á pesetas 23.192.000, efectuándose esta reducción, según se consigna en la escritura pública otorgada en 21 del actual ante el Notario Don Francisco de Sales Maspons y Labrós: 1.° Por la amortización de 2.640 acciones adquiridas con este solo objeto. 2.° Por la devolución á cada una de las 71.360 acciones, actualmente en circulación, de 175 pesetas, quedando así cada acción con un valor total desembolsado de 325 pesetas.

En su consecuencia, los señores accionistas pueden presentar desde el día 26 del actual sus acciones, acompañadas de la correspondiente factura, para percibir las 175 pesetas por acción y para que se estampe en ellas el cagetín que exprese quedar reducido su valor total á 325 pesetas desembolsadas.

Los señores Accionistas que tengan sus acciones fuera de Barcelona y que no quieran cobrar en esta Ciudad, las presentarán en Madrid, en el Banco de Castilla, Infantas 31, y en provincias en casa de los Comisionados de este Banco á los que se darán las oportunas instrucciones.

Los que tengan depositadas sus acciones en este Banco presentarán los Resguardos de depósito, con la factura correspondiente á fin de anotar en aquel la reducción del capital.

Lo que de acuerdo del Consejo de Administración se avisa para conocimiento de los interesados.

Barcelona 23 de Noviembre de 1900.—El Secretario general.—Arístides de Artíñano.

* * *

Administración de consumos de Mahón

Aprobados por la administración de Hacienda de esta provincia el repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios del extraradio de este término municipal, que han de regir para el período que media desde 1.° de Julio de 1900 al 31 de Diciembre de 1901, se avisa á los vecinos de dicha zona que la cobranza del 3.° y 4.° trimestre del año actual se hallará abierta desde el 15 al 31 del corriente mes, en las oficinas de esta administración frente al fondeadero de los vapores correos.

Los que transcurrido el indicado plazo no hayan hecho efectivas sus respectivas cuotas se procederá contra ellos por la vía ejecutiva de apremio.—Mahón 7 de Diciembre 1900.—El administrador.—p. p. Juan Salord.

Horas de despacho: Días laborables de 9 á 12 y de 3 á 5 de la tarde; días festivos, de 9 á 12 de la mañana.

* * *

La Marítima

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

Hallándose vacante el cargo de Mayordomo en todos los vapores de esta Compañía, queda abierto desde esta fecha un concurso en la Dirección, Infanta 24, que terminará el día 20 del actual á las 12 de la mañana, durante el cual se admitirán proposiciones por escrito para el referido cargo ya sea para todas las líneas en general, ó para cada una de ellas en particular.

Mahón 7 Diciembre 1900.—Por La Marítima, Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero.—Juan F. Tellavoll.

* * *

Se vende un carretón pequeño con su caballería correspondiente; se dará á prueba. En esta imprenta darán razón.

¡Ya está aquí!

el acreditado turronero valenciano

JOSÉ LÓPEZ BERNABEU

que hace muchos años los expende en Mahón por Pascuas de Navidad sus géneros, establecidos en la calle Nueva núm. 21, donde los busca la numerosa clientela con que cuenta, hoy se encuentra en esta ciudad.

Nadie trae á esta ciudad los legítimos **Turrones de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Imperial, Avellana, Negro girlache, Fresa y Canela**, y otras clases así como las **Peladillas de Alcoy, Garrapiñadas**, y los excelentes **Pasteles de Gloria**, que tanta aceptación tienen de cuantos los conocen.

También expende superiores dulces de muchas clases, todos sin competencia.

Como igualmente tenemos **Cascas de Valencia, Patatas de Málaga y Calabazate, etc. etc**

Conocidos son ya de este ilustrado público los **ricos turrones y dulces**, y por ello, solo nos permitimos recomendarle visiten el puesto donde está establecida la venta de tan excelentes artículos, que desde hoy en adelante queda abierto el despacho

Calle Nueva número 21

MAHON

No equivoquéis las señas, y acudir á comprar los **ricos turrones** de

José López Bernabeu

que los expende á los precios de costumbre.

En Jijona, Calle de Arraval, 49 Jijona.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo venteja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID SÁNDALO PIZÁ

Tarjetas de visita Calle Nueva, 25.

TURRONES DE JIJONA

Se han recibido los legítimos, como son: el tan celebrado de Jijona y duro de Alicante, las ricas Peladillas de Alcoy y Piñones y los esquisitos pasteles Gloria.

5—Calle Deyá—5

FARMACIA DEL DR. CASASA

Calle de Tallers núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, en BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.° 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

Bernardo Fábregues, imp.